

 ScaiProyekta	APROBACIÓN CRONOGRAMA CORTE 1	No.	
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y SCAIPROYEKTA SAS BIC	005 Corte 1	

SC36-INTV-FODESEP-01590-2025

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá,D.C. 02 de diciembre de 2025

Doctor
 ANDRÉS EDUARDO VÁSQUEZ PLAZAS
 Representante Legal
gerencia@fodesep.gov.co
 LINA MARÍA VILLA HENAO
 Directora de Proyecto
 FODESEP
proyectofce@fodesep.gov.co
 Bogotá D.C

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	CONCEPTO APROBACIÓN CRONOGRAMA CORTE 1 Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354270 de 2025- FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR – FODESEP

Respetado doctor Vásquez:

SCAIPROYEKTA SAS BIC, en su calidad de interventor del convenio referido en el asunto, en el marco de las funciones legales y contractuales asignadas, se permite emitir concepto respecto de la solicitud radicada en el sistema interna de la interventoría el 30 de noviembre con consecutivo SC36-1529-2025-REC y posterior alcance del 02 de diciembre con radicado SC36-1596-2025-REC de aprobación de Cronograma **CORTE 1**, conforme a las condiciones establecidas en el convenio, los pliegos de condiciones de la Convocatoria No. DSNFT-0001-FCE-2025 del Programa de Formación Continua Especializada y sus anexos, en particular las disposiciones contenidas en el Anexo 12 – Guía de Ejecución de Convenios, en los siguientes términos:

1. Fundamentos contractuales

SOMOS



El numeral 2.3 del Anexo 12 – Cronograma, indica:

“El conviniante debe diligenciar el cronograma de ejecución de las acciones de formación aprobadas en la herramienta establecida por el SENA y, posteriormente, radicar y enviar la evidencia correspondiente a la interventoría, para que ésta emita aval de aprobación dentro de los tres (03) días hábiles siguientes. Se solicita copiar al Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad (gfce@sena.edu.co).”

La entrega por parte del conviniante se realizará de la siguiente manera:

- **Primer Corte de Cronograma Debe corresponder mínimo al 40% de la programación académica del proyecto. Debe ser radicado dentro de los primeros ocho (8) días hábiles siguientes al inicio de ejecución del convenio.**
- **Segundo Corte de Cronograma Debe corresponder al 40% siguiente de la programación académica del proyecto. Debe ser radicado una vez se dé cumplimiento al 10% de ejecución del cronograma total del proyecto.**
- **Tercer Corte de Cronograma Debe corresponder al 20% restante de la programación académica del proyecto. Debe ser radicado una vez se dé cumplimiento al 60% de ejecución del cronograma total del proyecto.**
- **Debe ser radicado dentro de los primeros ocho (08) días hábiles siguientes al inicio de ejecución del convenio.**
- **El conviniante no podrá iniciar o continuar con la ejecución académica, si no cuenta con el respectivo aval de aprobación por parte de la interventoría. De no cumplir con esto, las acciones de formación no serán reconocidas.**

De acuerdo con lo anterior, los antecedentes del presente documento, corresponden a los siguientes:

N. CONVENIO	CO1.PCCNTR.8354270 de 2025
SIGLA CONVINIENTE	FODESEP
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO	19/11/2025
FECHA SOLICITUD CONVINIENTE	30/11/2025
CORTE CRONOGRAMA	CORTE 1
ID SEP CRONOGRAMA	2931

Revisión Cronograma – Primer Corte

La programación académica en horas del convenio aprobado en la convocatoria, es la siguiente:

SOMOS



N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	HORAS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN					TOTAL HORAS
		Presencial	PAT	Virtual	Presencial híbrida	N. grupos	
AF01	BUENAS PRÁCTICAS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, HERRAMIENTAS ACTUALIZADAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN APLICADA	0	0	120	0	7	840
AF02	POTENCIAR LAS IES MEDIANTE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA Y ADMINISTRATIVA	0	0	120	0	7	840
AF03	FUNDAMENTOS Y PRÁCTICAS DE LA INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	0	0	120	0	7	840
AF04	COMPETENCIAS DIGITALES PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	0	0	120	0	7	840
AF05	RELACIONES INTERNACIONALES EN LAS IES	8	0	0	0	7	56
AF06	ANÁLISIS DE DATOS EDUCATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LAS IES	8	0	0	0	7	56
AF07	GOBERNANZA UNIVERSITARIA: TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	8	0	0	0	7	56
AF08	CHATGPT PARA LA ENSEÑANZA Y LA EVALUACIÓN	8	0	0	0	7	56
AF09	RESPONSABILIDAD ÉTICA EN LA PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO ACADÉMICO DE LA IA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	0	0	0	2	2	4
AF10	INTELIGENCIA ARTIFICIAL ENFOCADA A LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LAS IES	8	0	0	0	1	8
	TOTALES	40	0	480	2	59	3596

De acuerdo con la propuesta aprobada el 40% del total de las horas académicas corresponde a 1.438 horas, el conveniente entregó en el primer corte de cronograma 3.360 horas totales

La interventoría procedió con la revisión del primer corte de cronograma, el cual se encuentra debidamente cargado en el aplicativo Sistema Especializado de Proyectos (SEP) del SENA, encontrando que las acciones de formación, las unidades temáticas, la intensidad horaria, el número de grupos, el tipo de formación, las fechas de inicio y finalización, la cobertura geográfica, capacitadores y el número de beneficiarios corresponden con las indicadas en la propuesta aprobada por el SENA y, que integran al menos el 40% de la programación académica del proyecto, esto es 3.360 horas que corresponden al 94,38% horas de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.3 del Anexo 12 de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025.

3. Concepto de la Interventoría

SOMOS



Por lo anterior, la Interventoría **APRUEBA** la primera entrega del cronograma de ejecución, del Convenio Especial de Cooperación No.CO1.PCCNTR.8354270 de 2025de 2025, que se encuentra igualmente en el aplicativo Sistema Especializado de Proyectos (SEP) del SENA.

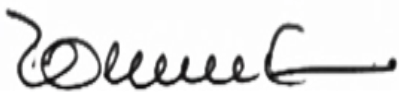
Por otro lado, teniendo en cuenta que **el plazo máximo de ejecución del convenio es el 15 de diciembre de 2025, se requiere que el corte final del cronograma sea presentado de manera inmediata.**

Este cronograma deberá incluir la programación completa y actualizada de las siguientes acciones de formación:

No. AF	Nombre de AF	Unidades temáticas	Grupos	Horas	horas totales
5	RELACIONES INTERNACIONALES EN LAS IES	1 A 4	7	8	56
6	ANÁLISIS DE DATOS EDUCATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LAS IES	1 A 4	7	8	56
7	GOBERNANZA UNIVERSITARIA: TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	1 A 4	7	8	56
8	CHATGPT PARA LA ENSEÑANZA Y LA EVALUACIÓN	1 A 3	7	8	56
9	RESPONSABILIDAD ÉTICA EN LA PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO ACADÉMICO DE LA IA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1	2	2	4
10	INTELIGENCIA ARTIFICIAL ENFOCADA A LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LAS IES	1 A 4	1	8	8

Las entregas de cronograma deben tener una continuidad cronológica y sus fechas no pueden traslaparse ni tener tiempos de inactividad superiores a una (01) semana.

Atentamente,



Omar Raúl Martínez
Director Interventoría
SCAIPROYEKTA SAS BIC



Luz Mery Ángel Ricardo
Interventor Líder
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Copia: Martha Carolina Beltrán Salazar- Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT. Correo Electrónico: mcbeltrans@sena.edu.co, gfce@sena.edu.co; Profesional de seguimiento Mario Villate MVILLATEB@sena.edu.co

Proyectó: Luz Mery Ángel Ricardo – Interventor Líder

Revisó: Alba Roció Sarmiento – Coordinadora de calidad

Anexos: Cronograma en formato Excel descargado por la interventoría del aplicativo SEP (Sistema Empresarial de Proyectos) del SENA el día 01 de diciembre de 2025. gg

SOMOS

